

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "RIERA, ELIANA JANINA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1001 Año 2010 se ha decretado lo siguiente; "Santa Fe, 3 de Diciembre del Año 2010: Por presentado domiciliado y en el carácter invocado, désele la participación de ley. Por iniciada demanda ordinaria para adquisición de dominio por prescripción (art. 4015 C.C.) contra quien resulte propietario y/o contra quien se arroge derechos sobre el mismo. Imprímase a la presente el trámite del juicio ordinario. Cítese por edictos y emplácese a la accionada para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Santa Rosa de Calchines, para que dentro del término de ley comparezcan a tomar intervención que estimen corresponder en estos autos. Notifiquen: Notta y/o empleado notificador. Notifíquese. Asimismo, requiérase al Registro General que informe sobre si la partida inmobiliaria del bien, figura algún propietario. - Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez/Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria Subrogante. (Inmueble ubicado en la localidad de Santa Rosa de Calchines, sobre calle Calchines y registrado en el Registro Gral. N° 106447, F° 1194, T° 59 de la Sección Dchos. y Acc., partida inmobiliaria N° 05-03-00-022373/0000-7).

§ 11 128982 Mar. 31 Abr. 4

En los autos caratulados "PROM S.R.L. C/MORENO JOSE LUIS s/Ejecutivo" (Expte. 747/2009) tramitado por ante el Juzgado de la Inst. de Distrito Civil y Com. de la 6a Nom. de Santa Fe; se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 28 de diciembre de 2010. - AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado e intereses en la forma, señalada en los considerandos precedentes, gastos, IVA y costas. Déjase en suspenso la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese, agregúese, hágase saber. Fdo. Dr. Berlanga (Juez) Dra. Zabala de de la Torre (Sec)". Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - Santa Fe, de febrero de 2011.- Fdo: Dra. Zabala de de la Torre (Sec).

§ 15 128921 Mar. 31 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Laboral de la Primera Nominación en los autos: "RIVAS, ANGELA JUDITH c/SISTEMA INTEGRAL DE ODONTOLOGIA PRIVADA (SIOP) S.R.L. s/C.P.L" Expte. 588 año 2006, se cita y emplaza a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía a la firma Sistema Integral de Odontología Privada S.R.L. - Santa Fe, 21 de marzo de 2011 - Dr. Hugo Díaz, Secretario.

S/C 128943 Mar. 31 Abr.4

El Señor Juez titular del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos "ALMARA, LUIS A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 1476/2010, ordenó la apertura del concurso preventivo de Luis Alberto Almará, D.N.I. 10.959.309, CUIT 2010959309-6, domiciliado realmente en J. J.

Passo 2373 de Santo Tomé y domicilio especial en Av. Facundo Zuviría (ex 9 de Julio) 3675 de Santa Fe. Los acreedores deberán pedir la verificación de sus créditos al Síndico CPN Miriam Pérez en su domicilio de Saavedra 2800 de esta ciudad de Santa Fe, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 17 a 20 hs., hasta el día 2/05/2011 inclusive. Fdo.: Dr. Dellamónica, Juez; Dr. Alvarez, Secretario. - Néstor A. Tosolini, Secretario.

S/C 128950 Mar. 31 Abr. 6

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: "CERATTO, MARTA ROSA PASCUALA s/Quiebra" Expte. Nro. 461/2008 que se tramita por ante Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Sr. Juez Dr. Norberto Berlanga, y Secretara Dra. Silvia Zaballa de de la Torre, se hace saber a usted por 2 (Dos) días publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido en el art. 218 de la ley 24.522. Asimismo que se han regulados los honorarios para el C.P.N. Ernesto Norberto García (Síndico), en la suma de \$ 5.516,72 y el Dr. Fernando Javier Yódice (apoderado de la fallida) por la suma de \$ 2.364,31. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena "Santa Fe, 24 de Febrero de 2011. Téngase por presentado informe final y proyecto de distribución. Publíquese edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese". Fdo.: Dr. Norberto Berlanga. Juez. Dra. Silvia Zaballa de de la Torre, Secretaria. - Santa Fe, 14 de marzo de 2001 - María del Huerto Guayán, Secretaria a/c

S/C 128947 Mar. 31 Abr. 1

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "VAZQUEZ, LIDIA ALCIRA c/ JUSTINE SRL s/ CPL" Expte. Nº 461/2008, ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 09 de febrero de 2011... I) Atento lo manifestado y constancias de autos, notifíquese por edictos (art. 45 Ley 7945) a los efectos que comparezcan a estar a derecho los demandados, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de marzo de 2011. Fdo: Dr. Binetti, Juez. Dr. Hugo Díaz, Secretario.

S/C 128960 Mar. 31 Abr. 4

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Décima Nominación de Santa Fe, en autos: "GOMEZ, SANDRA BEATRIZ s/ Quiebra. Expte. 1164, Año 2006", se resolvió en fecha 11/03/2011: Dar por concluido el proceso falencial de doña Sandra Beatriz Gómez, D.N.I. Nº 23.029.801, argentina, domiciliada realmente en calle J. D. Solís Nº 2139 y legalmente en calle Corrientes Nº 2608, 1º Piso, Dpto. B ambos de la ciudad de Santa Fe, ordenado el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial: Santa Fe, 22/3/2011. Fdo: Dr. Eduardo Soderro, Juez; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 129005 Mar. 31 Abr. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Segunda Secretaría de Santa Fe, Dr. Mario Cesar Barucca, y Secretaría a cargo de la Dra. Mariana Nelli, en los autos caratulados: "SAUCEDO CLAUDIO

RUBEN c/ DURAN PEREZ FABIAN RICARDO s/ DYP" Expte. 03/2001 se hace saber del siguiente proveído: "Santa Fe, 02 de Marzo del 2011. Agréguese el oficio y la cédula de notificación acompañados. Atento a lo manifestado y constancias de autos, cítese y emplácese a estar a derecho a Fabián Duran Pérez, por edictos, los que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, conforme acordada del 07/02/96, Acta N° 3. El mismo vencerá cinco días después de la última publicación (art. 73 CPCC). Notifíquese. Santa Fe, 15 de marzo de 2011. Mario Barucca, Juez. Mariana Nelli, Secretaria.

§ 11 128929 Mar. 31 Abr. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: "LOPEZ, DARIO DAVID s/ Quiebra" (Expte. 261/2004) de tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante; mediante decreto de fecha 15 de diciembre de 2010.- Por presentado proyecto de distribución. Publíquense edictos por el término de ley (art. 218 L.C.Q.).- Notifíquese. Santa Fe, 21 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Bermúdez, Juez. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 128922 Mar. 31 Abr. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación se hace saber que en los autos caratulados: "CIRO, VILMA s/ Quiebra (Expte. N° 310/06)" el Señor Juez ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 30 de Agosto de 2010. Por presentado proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Procédase a publicar edictos conforme lo establece el art. 218 LCQ. Notifíquese. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez - Juez. Dra. María Alfonsina Alfonso, Secretaria. Santa Fe, 24 de Febrero de 2011. Publíquense nuevos edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Dra. María Alfonsina Alfonso, Secretaria. Lo que se publica en el Boletín Oficial a los efectos y por el término de ley.

María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 128924 Mar. 31 Abr. 1

Por disposición del Sr. Juez a/c del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe a cargo del Dr. Gustavo A. Ríos, Secretario Autorizante Dr. Walter Hrycuk, de fecha 03/12/2010, en los autos caratulados: "ACEVEDO ELSA s/ Quiebra" - Expte. N° 239/2006, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto comunicando que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y se ha puesto de manifiesto por el término de ley. Asimismo se han regulado los honorarios de los funcionarios actuantes siendo de \$ 16.550 los correspondientes a la Contadora Dina E. Plotnic y de \$ 7.093 los correspondientes a los Doctores Luciano M. A. Gonzalez y Eduardo Martocchia. Santa Fe, 14 de marzo de 2011. Doctor Walter Hrycuk, Secretario.

S/C 128923 Mar. 31 Abr. 1

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: BAZAR AVENIDA S.A c/ FITTIPALDI OMAR MARCELO s/ Ejecutivo tramite verbal y no actuado 75/2003, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Vila, 28/12/2010 - De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de Ley.- Intímese al demandado para que preste su conformidad para el libramiento de orden de pago a favor de la actora por las sumas depositadas y/o a depositarse en las presentes actuaciones, hasta cubrir la liquidación de foja de autos con más los intereses y costas, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Notifíquese. Firmado: D. S. Romero, Juez. Publíquese en Boletín Oficial y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe.

§ 15 128911 Mar. 31 Abr. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. JUAN CARLOS VEGETTI - MI 6.257.177, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: Vegetti, Juan Carlos s/ Sucesorio, Expte. Nº 21-00023112-3, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nº 3. Santa Fe, 28 de febrero de 2011. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 128927 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Godoy Demetria Elena, Doc. Identif. F. Nº 2.401.442, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Diciembre de 2010. Fdo. Silvia Zabala de de la Torre, secretario.

§ 15 129001 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Clemente Ambrosio Cavalleri o Clemente Ambrosio Cavaleri o Clemente Ambrosio Cavalieri L.E. 6.196.508, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: "CAVALLERI, CLEMENTE AMBROSIO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 770 año 2016). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 22 de Marzo de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 128992 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 10ª

Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA MARIA ANTONIA, D.N.I. 3.216.304 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 67 C.P.C.C. mod. por ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, acta n°3) 15 de marzo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§15 128962 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de Miguel Brailovsky L.E. N° 2.362.526 y Agustín Hubeaut, L.E. N° 2.342.145, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar que al efecto ha habilitado la C.S.J.S.F en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Marzo de 2011.

§ 11 128945 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ABRAHAM, Eduardo Marcelo s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 90 año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Eduardo Marcelo Abraham, D.N.I. N° 11.903.850, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de los Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 15 de Marzo de 2011.- Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 129019 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Dora Manuela Quintero, D.N.I. N° 6.080.419, fallecida el día: 02/10/2010, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "QUINTEROS, Dora Manuela s/Sucesorio" Auto N° 21-00023162-9 Folio 7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Marzo de 2011. Secretaría.- Gabriela N. Suárez, Prosecretaria.

§ 15 129003 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos "GIANELLI, Oscar Alejandro s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 35 -Año 2011), se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de Don Oscar Alejandro Gianelli, D.N.I. N° 32.098.184, fallecido en la ciudad de Santa Fe, el día 14 de enero de 2011; para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: "Santa Fe, 7 de Febrero de 2011...

Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhíbanse conforme lo disponen la ley 11.287 y la Acordada vigente... Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena -Jueza- Dra. Celia G. Bornia -Secretaria. Santa Fe, 15 de Marzo de 2011.-
Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 128998 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: FERNANDEZ, ROBERTO ANIBAL c/MANATTTINI, DANTE OSCAR Y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO (Expte. N| 1073/2005) se llama, cita y emplaza a los herederos de Daniela Noemí Manattini para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (art. 597 y 67 mod. Ley 11287 C.P.C. y C.) Santa Fe, 16 de Marzo de 2011.
Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 128919 Mar. 31 Abr. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carruega, Omar Ramón, D.N.I. Nro. 11.074.587, para que comparezcan a los autos: "CARRUEGA, OMAR RAMON s/Sucesorio" - (Expte. 45/11), a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. - Santa Fe, de Marzo de 2011. - María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

§ 15 128937 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SOTTINI, JUAN RAIMUNDO s/Sucesorio"(Expte. Nº 117 - año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia del causante: JUAN RAIMUNDO SOTTINI. L.E. Nº 2.385.155, para que comparezcan a hacer valerlos, por el término y bajo apercibimientos de Ley. - Santa Fe, 4 de marzo de 2011 - Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

§ 15 128969 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito de Primera Instancia de la Quinta Nominación Santa Fe, en los autos: "VISENS CORREA PABLO s/Sucesorio" (Expte. Nº 160/10), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Visens Correa Pablo, D.N.I. 6.190.599, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de planta Baja de estos Tribunales. - Santa Fe, 9 de marzo de 2011 - Firmado: Dr. Germán Aníbal Romero, Secretario; Dragaríá Marcela Aylagas, Juez/a. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 15 128916 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercia] de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos: "SIMORE, MARCELO RUBEN s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 78, año 2011), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Don Marcelo Rubén Simore, D.N.I. N° 16.345.925, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva. - Santa Fe, 18 de marzo de 2011. - Celia G. Bornia, Secretaria.

§ 15 128925 Mar. 31 Abr. 13

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, en los autos caratulados: PALMIER, OSCAR ANSELMO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 1261/93, se hace saber que se ha declarado concluida la quiebra de Oscar Anselmo Palmier, D.N.I. N° 8.467.852 (Art. 231 L.C. y Q.), a continuación se transcribe la resolución N° 891 año 2010, T° 18, F° 242, la que se transcribe exclusivamente en su parte resolutive, a saber: San Cristóbal, 14 de diciembre de 2010. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluida la quiebra de Oscar Anselmo Palmier, D.N.I. N° 8.467.852 (Art. 231 de la L. C. y Q.). 2) Ordenar el cese de las medidas cautelares que fueron impuestas al fallido con la apertura de la presente quiebra. A sus efectos, ofíciase a los Registros respectivos; autorízase al Dr. Guillermo Domínguez y/o quien ella designe a intervenir en el diligenciamiento. 3) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del juzgado por el término de un día. Notifíquese al Sr. Síndico. Insértese el original, hágase saber, agréguese y oportunamente archívese. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (Secretaria) Dra. Graciela V. Gustcher (Jueza). San Cristóbal, 3 de marzo de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 18 127826 Mar. 31 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Sta. Fe, en autos: "Expte. 929-2010. MINUETT, REYMUNDO s/Sucesorio" se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Reymundo Minuett, L.E. Nro. 6.281.838, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en Boletín Oficial y Hall de Tribunales. - San Cristóbal, 3 de Marzo de 2011. - Mariela I. Faust, Secretaria.

§ 15 128971 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral

de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "FERRERO, VIRGINIA ROSA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 44 Año 2011), se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de Doña Ferrero, Virginia Rosa, argentina, LC N° 4.506.789, de apellido materno Beccaceci para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Dra. Graciela Gutscher, Jueza. - Dra. Mariela Faust, Secretaria.

§ 15 129009 Mar. 31 Abr. 13

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Jorge Platini a cargo del Juzgado de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela se ha dispuesto en los autos Expediente, 3937/2009: "ODETTO JULIANA c/BERUSTEIN NESTOR VIDAL s/Ejecutivo" lo siguiente: "Rafaela, 15 de diciembre de 2010. Para que tenga lugar la Subasta del Automotor en el Hall de los Tribunales y por ante el Actuario marca Volkswagen modelo Polo Classic 1.9 SD, dominio EUN 961, el que se encuentra en general en buen estado de conservación con las cubiertas usadas pero en buen estado. El cuenta kilómetros marca 98.000 kms. El vehículo se encuentra depositado judicialmente en Ernesto Salva 1140 de la ciudad de Rafaela siendo la depositaria judicial la Dra. Juliana Odetto. Se señala la Audiencia del día 8 de Abril de 2011, o el día hábil inmediato posterior si aquél fuera feriado, a las 10:00. Saldrá a la venta sin base, en dinero efectivo y al mejor postor. El comprador abonará al momento de la subasta: el 10% a cuenta del precio y la Comisión del Martillero, y el impuesto a la compra y el saldo al aprobarse la subasta. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término y bajo apercibimiento de ley. Atento a lo dispuesto por la Ley Provincial No 11.287, modificatoria del Art. 67 del C.P.C.C. y lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de esta Ciudad, dispónese que las constancias de las publicaciones de edicto se fijarán en el Hall de los Tribunales. Una vez publicados, los edictos deberán presentarse en el Juzgado con una antelación no menor a dos días de la fecha de subasta. Notifíquese por cédula a la parte accionada. Notifíquese. - Fdo.: Dr. Gustavo Mié, Secretario, Dr. Jorge Platini, Juez.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, Marzo de 2011.

§ 11 128963 Mar. 31 Abr. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ª Nominación de Rafaela, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Verónica Andrea Lang para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio patrocinado por la Dra. Silvana Medran; "Expte. No 241- Año 2011 LANG VERONICA ANDREA s/Sucesorio". Publicaciones en el Boletín Oficial y conforme Art.67 C.P.C. - Rafaela, 17 de marzo de 2011 - Dra. Susana Rebaudengo (Juez) - Dr. Carlos Molinari (Secretaria).

§ 15 128961 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nominación de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: "FIGUEROA ATILIO c/FIGUEROA MANUEL s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO"(Expte. Nº 1027 - año: 2010), se cita, y emplaza Manuel Figueroa (nacido el 4 de julio de 1879 en Santiago del Estero), para que comparezca a hacer valer sus derechos, por lo que se publica a sus efectos, en el Boletín Oficial y en sede de Tribunales de Rafaela, y Diario La Opinión durante 6 meses una vez por mes. Rafaela, 15 de Noviembre de 2010. Secretario - abogado, Dr. Héctor R. Albrect, Juez, Dr. Elido Ercole.

§ 11 128900 Mar. 31

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Nº 4 Reconquista Tercera Nominación Judicial, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de don PEDRO ANTONIO AGUIRRE, sean herederos, acreedores y/o legatarios, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "AGUIRRE PEDRO ANTONIO s/Sucesorio", Expte. Nº 1780 Año 2010". Fdo.: Dr. Esteban R. Montyn, Secretario; Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza.

§ 15 128974 Mar. 31 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Tercera Nominación, se cita, llama y emplazaba los herederos, legatarios y acreedores de STELLA MARIS NICLE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "NICLE, STELLA MARIS s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1755/2010). Fdo. Dr. Montyn, Secretario. - Reconquista, 9 de Marzo de 2011.

§ 15 128952 Mar. 31 Abr. 13
